



TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 1/12/94 bajo el número 12454, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 22/12/16 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en \$ 18.705.583, aumentándose por lo tanto el capital social de \$ 259.203.123 a \$ 277.908.706 y reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: CAPITAL SOCIAL - ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos 277.908.706 (doscientos setenta y siete millones novecientos ocho mil setecientos seis) representado por 277.908.706 acciones ordinarias escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Apoderado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 04/04/2014, Reg. Nº 1058 Pablo Luis Llauró

e. 27/12/2016 N° 98971/16 v. 27/12/2016

Fecha de publicacion: 27/12/2016